AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

4220

DECRETO 210/2024, de 29 de agosto, por el que se cesa al Director de Coordinación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de agosto de 2024,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Director de Coordinación a D. Luis María Petricorena Arbelaiz, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en San Sebastián, a 29 de agosto de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.